REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 02 Abril de 2013.

CARTA N° /2013

SEÑOR
JUAN HIDALGO UGALDE
PRESIDENTE DE LA AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL
DEPORTIVA Y LA DANZA "CONECTA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una presentación artística del grupo, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Colon y Bolognesi, los días 19 Y 26 de Abril, a contar de las 20:00 a 22:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad hasta el 30 de Abril, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
República de Chile

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

65502